Fecha última modificación: 05/08/2026 01:32:50 p. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Reposición de medidor a consecuencia de daño o robo.	Reposición de medidor a consecuencia de daño o robo.
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali	BC-CESPM-006
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Que el usuario cuente con medidor para determinar su consumo de agua para su facturación	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando requieres el servicio
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Reporte	Representante Legal
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Variable	
COSTO	**PLAZOS**
Según el tipo de medidor	Tiempo que tiene el organismo para resolver :3 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Recaudación	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
SI	1
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	SI

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Zona Comercial X San Felipe - Carretera al Aeropuerto, San Felipe, S/N, Mexicali 21850	686 564 2610 EXT 2610	Maria del Rosario Figueroa Rodriguez Jefe de Zona mfigueroa@cespm.gob.mx 686 564 2610	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
			Sábado	09:00 A 12:00

Zona Comercial III Centro Civico - Calzada Independencia, Centro Cívico, S/N, Mexicali 21000	686 564 2630 EXT 2630	Edgar Alfredo Navejar Reyes Jefe de Zona enavejar@cespm.gob.mx 686 564 2630	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 12:00
Zona Comercial VIII Ciudad Morelos - Avenida 5 de Mayo, Ciudad Morelos, 905, Mexicali 21960	686 564 2680 EXT 2680	Alfonso Delgado Meléndez Jefe de Zona adelgado@cespm.gob.mx 686 564 2680	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
			Sábado	09:00 A 12:00
Zona Comercial I Santorales - Avenida Camino Nacional y Plutón, Fraccionamiento El Coloso, S/N, Mexicali 21138	686 564 2601 EXT 2601	Mario Martin Velarde Beltran Jefe de Zona mmvelarde@cespm.gob.mx 686 564 2601	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 12:00
Zona Comercial IV Rio Mocorito - Gustavo Garmendia, Vallarta, S/N, Mexicali 21270		Ulises Torre Quiroga Jefe de Zona utorre@cespm.gob.mx 686 564 1996	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 12:00
Zona Comercial VII Villas del Rey - Calzada Xochimilco Y Calle Del Polen, Fraccionamiento Villas del Rey, S/N, Mexicali 21355	686 564 2670 EXT 3701	Luis Emilio Fimbres Salcido Jefe de Zona lfimbres@cespm.gob.mx 686 564 2670	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 12:00

Zona Comercial II Nueva Esperanza - Villahermosa, Nueva Esperanza, 1300, Mexicali 21050	686 564 2620 EXT 2620	Francisco Javier Perez Contreras Jefe de Zona fjperez@cespm.gob.mx 686 564 2620	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 12:00
Zona Comercial VI Gonzalez Ortega - Quinta y Rio Papaloapan, Delegación Gonzalez Ortega, S/N, Mexicali 21397	686 564 2660 EXT 3601	Julio Cesar Angulo Soto Jefe de Zona jangulo@cespm.gob.mx 686 564 2660	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 12:00
Zona Comercial V Novena - Novena, Calles, S/N, Mexicali 21226	686 564 2650 EXT 2650	Jonathan Octavio Venancio Lopez Jefe de Zona jvenancio@cespm.gob.mx 686 564 2650	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 12:00
Zona Comercial IX Guadalupe Victoria - Séptima y Avenida Hidalgo, Poblado Guadalupe Victoria, S/N, Mexicali 21720	686 564 2690 EXT 2690	Hidalgo Contreras Jefe de Zona hcontreras@cespm.gob.mx 686 564 2690	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
			Sábado	09:00 A 12:00

FUNDAMENTOS
REGLAMENTO INTERNO VIGENTE, ART.ARTÍCULO 19 INCISO XII Y ART 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI., Estatal

ESCENARIOS
Propietario
REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
En caso de reposición de medidor por robo, se deberá presentar el acta de robo correspondiente expedida por la agencia del ministerio público	NO
Presentar una identificación oficial: INE, licencia de conducir, matricula consular, cédula profesional o pasaporte mexicano (vigentes).	NO
En la primera reposición no tendrá costo alguno, pero en las ocasiones subsecuentes, tendrá que presentar recibo de pago del total del costo del servicio o pagar mínimo el 30% a servicio doméstico y 50% a servicio no doméstico como anticipo, para acceder a convenir el resto	NO
Escrituras del predio o certificado de inscripción ante el registro público de la propiedad y del comercio expedido por el gobierno del estado no mayor a seis meses de antigüedad.	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

° Acudir al área de atención a usuarios de la zona comercial correspondiente
° Presentar su solicitud de servicios con los documentos requeridos.
° Entrega del presupuesto.
° Cubrir el total o convenir el importe de su presupuesto.
° Entrega de la orden de instalación.

Posesionario

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Posesión expedida por el comisario ejidal o residencia expedida por el delegado municipal o concesión expedida ante conagua, la secretaria de reforma agraria o el registro agrario nacional.	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

° acudir al área de atención a usuarios de la zona comercial correspondiente
° Presentar su solicitud de servicios con los documentos requeridos.
° Entrega del presupuesto.
° Cubrir el total o convenir el importe de su presupuesto.
° Entrega de la orden de instalación.